

# Diario de los Debates



Sesiones Preparatoria y de  
Instalación  
septiembre 14, 2021



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021

#### Sesión Preparatoria

Directiva		
<b>Presidenta</b> <b>Diputada</b>	<b>Secretario</b> <b>Diputado</b>	<b>Primera Vocal</b> <b>Diputada</b>
Vianey Montes Colunga	Martín Juárez Córdova	Marite Hernández Correa

**Inicia: 10:10 hrs.**

**Presidenta:** muy buenos días, iniciamos la Sesión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura; pido a los integrantes de la Comisión Instaladora ocupar sus lugares.

Secretario pase Lista de Asistencia, únicamente a la Comisión Instaladora.

**Secretario:** Paola Alejandra Arreola Nieta; Rubén Guajardo Barrera; Mario Lárraga Delgado; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Martín Juárez Córdova; Marite Hernández Correa; Vianey Montes Colunga, 5 diputados presentes.

**Presidenta:** existe quórum; inicia la Sesión Preparatoria.

Primera Vocal dé lectura al Orden del Día.

**Primera Vocal:** Orden del Día, Sesiones; Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura, septiembre 14, 2021.

Sesión Preparatoria.

Lectura del Informe del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, respecto a las constancias de mayoría y de representación proporcional, así como de calificación de la elección de los integrantes de la legislatura entrante.

Sesión Solemne de Instalación.

1. Lista de asistencia de los diputados propietarios electos.



## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

- II. Protesta de ley a los diputados propietarios electos, a la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- III. Elección de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones; protesta de ley.
- IV. Declaratoria de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- V. Designación de tres comisiones de cortesía.
- VI. Presentación del paquete de entrega-recepción.
- VII. Himno Nacional Mexicano.

**Presidenta:** a consideración el Orden del Día, únicamente de la Comisión Instaladora.

Al no haber discusión, Primera Vocal proceda a la votación del Orden del Día.

**Primera Vocal:** a votación el Orden del Día, únicamente de quienes integramos la Comisión Instaladora; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

**Presidenta:** aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD

Secretario; y Primera Vocal, lean el informe que ayer por la noche entregó a esta Soberanía, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

#### INFORME DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021



CEEPC/PRE/SE/5041/2021.  
San Luis Potosí, S.L.P., 13 de septiembre de 2021.  
Referencia. Notificación Acuerdos de Pleno del CEEPAC.

**DIPUTADA VIANEY MONTES COLUNGA.**  
**PRESIDENTA DE LA XLII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto, las suscritas Mtra. Laura Elena Fonseca Leal y Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Consejera Presidenta y Secretaria Ejecutiva respectivamente, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 58 fracción X, 74 fracción I inciso e), 414 y 415 de la Ley Electoral del Estado, tenemos a bien notificarle el acuerdo tomado por el Pleno de este Organismo Electoral en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de septiembre de la presente anualidad relativo a lo siguiente:

**Declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa correspondiente a los 15 distritos electorales uninominales que integran el Estado de San Luis Potosí, así como de la asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional en la circunscripción estatal, que integrarán la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado en el periodo comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024.**

En tal virtud, se envía el acuerdo referido líneas arriba en original para su conocimiento y notificación y efectos legales conducentes.

Atentamente.

  
Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.  
Secretaria Ejecutiva.

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.  
Consejera Presidenta.

c.c.p. Archivo.  
M'LEFL / M' SCMM / l'mggm

Sierra Itoana No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.cepacsip.org.mx

# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021



DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA CORRESPONDIENTE A LOS 15 DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO DE LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN ESTATAL, QUE INTEGRARÁN LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.



### CONSIDERANDO

I. Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 31, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en relación con lo previsto en los numerales 6º, fracciones VI y XXXIV, 10, 13, 44, fracción II, inciso I), 366 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, el domingo 6 de junio del año 2021 se efectuó la **Jornada Electoral** correspondiente a la elección de Diputaciones que integrarán la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado para el periodo comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024.

II. Que conforme a lo dispuesto en los artículos 286, fracción V, 404, 405, 406, y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, el miércoles 9 de junio del presente año se efectuaron los 15 Cómputos Distritales Electorales y dentro del plazo de ley el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana recibió el original del acta relativa a cada uno de dichos **Cómputos Distritales**.

III. Que con fecha 13 de junio del año 2021, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, fracción II, inciso i) y fracción III, inciso c); 286, fracción V, 407 al 415, y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, sesionó para aplicar la fórmula electoral correspondiente a la **asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional**, expidiendo las respectivas constancias de asignación a los partidos políticos y candidatos que las obtuvieron.

IV. Que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, atento a lo dispuesto por los artículos 31, 40, 42, 43, 44, 45, 46 y 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1º, 2º, 6º fracciones, VI y XXXIV, 10, 29, 30, 40, 44 fracciones II incisos i) y l), 286, fracción VI, 407 al 415 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, y con base en

# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021



los resultados consignados en cada una de las Actas de Cómputo Distrital Electoral correspondientes a la elección de Diputaciones por ambos principios, así como tomando en cuenta que han sido resueltos por el Tribunal Electoral de Estado, la Sala Regional Monterrey, y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación todos los medios de impugnación interpuestos ante dichas instancias, tal y como lo señala el oficio recibido por este Organismo Electoral, número TESLP/PRESIDENCIA/635/2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, respectivamente, y las sentencias de fecha 13 de septiembre del mismo año, emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin que ninguno de los fallos dictados en los mencionados Juicios incidiera en la Validez de la Elección que aquí se califica, teniendo como válidos los resultados aquí consignados en la fecha en que se pronuncia la presente, en razón de ello se estima procedente pronunciar la siguiente:

#### DECLARATORIA

**PRIMERO:** Se declara válida la elección de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa, así como la asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional, mismos que integrarán la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado para el Período Constitucional comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024.

**SEGUNDO:** Con fundamento en los artículos 31, 40, 42, 43 y 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 30, 40, 44, fracción II, inciso I), 286, fracción VI, y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se declara que las Diputaciones electas para el período comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024, que integrarán la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, los siguientes:

#### DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRITO	NOMBRE	PROPIETARIO (A) SUPLENTE	PARTIDO POLÍTICO/ COALICIÓN/ ALIANZA	FRACCIÓN PARLAMENTARIA A LA QUE PERTENECE	GÉNERO
1	Cinthia Verónica Segovia Colunga	Propietario (a)			

# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021



Matahuila, S.L.P.	Marcela del Carmen de León Bernal	Suplente	Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí (PT- PVEM)	Partido del Trabajo	Femenino
2 San Luis Potosí, S.L.P.	Rubén Guajardo Barrera	Propietario (a)	Coalición Sí por San Luis Potosí (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Acción Nacional	Masculino
	Francisco Iram Dávila Moran	Suplente			
3 Santa María del Río, S.L.P.	Héctor Mauricio Ramírez Konishi	Propietario (a)	Coalición Sí por San Luis Potosí (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Revolucionario Institucional	Masculino
	Cruz Felipe Frago Portales	Suplente			
4 Salinas de Hidalgo, S.L.P.	Salvador Isais Rodriguez	Propietario (a)	Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí (PT- PVEM)	Partido del Trabajo	Masculino
	Sergio Hernández Vázquez	Suplente			
5 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Dolores Eliza García Román	Propietario (a)	Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí (PT- PVEM)	Partido Verde Ecologista de México	Femenino
	Esther González Díaz	Suplente			
6 San Luis Potosí, S.L.P.	Eloy Franklin Sarabia	Propietario (a)	Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí (PT- PVEM)	Partido Verde Ecologista de México	Masculino
	Miguel Ángel Segura Méndez	Suplente			
7 San Luis Potosí, S.L.P.	María Aranzazu Puente Bustindui	Propietario (a)	Alianza Partidaria (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Acción Nacional	Femenino
	Valeria Román Quiroga	Suplente			
8 San Luis Potosí, S.L.P.	Martha Patricia Aradillas Aradillas	Propietario (a)	Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí (PT- PVEM)	Partido Verde Ecologista de México	Femenino
	Ma. de la Luz Camarillo Morquecho	Suplente			

# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021



9 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	José Luis Fernández Martínez	Propietario (a)	Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí (PT- PVEM)	Partido Verde Ecologista de México	Masculino
	Emilio Eduardo Briones Valdez	Suplente			
10 Ríoverde, S.L.P.	José Ramón Torres García	Propietario (a)	Coalición Sí por San Luis Potosí (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Acción Nacional	Masculino
	Uriel Guadalupe Juárez Ortega	Suplente			
11 Cardenas, S.L.P.	Edmundo Azael Torrescano Medina	Propietario (a)	Coalición Sí por San Luis Potosí (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Revolucionario Institucional	Masculino
	Pedro Alberto Tovar García	Suplente			
12 Cd. Valles, S.L.P.	René Oyarvide Ibarra	Propietario (a)	Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí (PT- PVEM)	Partido del Trabajo	Masculino
	Miguel Ángel López Salas	Suplente			
13 Tamuín, S.L.P.	Liliana Guadalupe Flores Almazán	Propietario (a)	Coalición Sí por San Luis Potosí (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Acción Nacional	Femenino
	María Maricela Hernández Vidales	Suplente			
14 Tancanhuitz, S.L.P.	Yolanda Josefina Cepeda Echavarría	Propietario (a)	Coalición Sí por San Luis Potosí (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Revolucionario Institucional	Femenino
	Juana Margarita Viñas Orta	Suplente			
15 Tamazunchale, S.L.P.	Bernarda Reyes Hernández	Propietario (a)	Coalición Sí por San Luis Potosí (PAN-PRI-PRD-CP)	Partido Acción Nacional	Femenino
	Claudia Yesenia Falcón Olguín	Suplente			

#### DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

4

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.ceepacslp.org.mx



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021



Distrito	Nombre	Propietario (a)/suplente	Fración Parlamentaria	Género
RP	Juan Francisco Aguilar Hernández	Propietario (a)	Partido Acción Nacional	Masculino
	Raúl Rodríguez Guerrero	Suplente		
RP	Alejandro Leal Tovías	Propietario (a)	Partido Revolucionario Institucional	Masculino
	Martin Francisco Javier Reyna Puente	Suplente		
RP	Roberto Ulises Mendoza Padrón	Propietario (a)	Partido Verde Ecologista de México	Masculino
	Juan Pascual Salinas López	Suplente		
RP	Nadia Esmeralda Ochoa Limón	Propietario (a)	Partido Verde Ecologista de México	Femenino
	Cecilia Senlace Ochoa Limón	Suplente		
RP	Edgar Alejandro Anaya Escobedo	Propietario (a)	Partido Verde Ecologista de México	Masculino
	Alejandro García Moreno	Suplente		
RP	Ma. Elena Ramírez Ramírez	Propietario (a)	Partido Conciencia Popular	Femenino
	Nohemi Montielongo Mendoza	Suplente		
RP	Emma Idalia Saldaña Guerrero	Propietario (a)	Partido Movimiento Ciudadano	Femenino
	Carmen Adriana Ibarra Rodríguez	Suplente		
RP	Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Propietario (a)	MORENA	Masculino
	Amílcar Loyde Villalobos	Suplente		
	Lidia Nallely Vargas Hernández	Propietario (a)		

# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021



RP	Gabriela de Jesús González Viera	Suplente	MORENA	Femenino
RP	José Antonio Lorca Valle	Propietario (a)	MORENA	Masculino
	Oscar Hernández Cruz	Suplente		
RP	María Claudia Tristán Alvarado	Propietario (a)	Partido Nueva Alianza San Luis Potosí	Femenino
	Xóchitl Zamora Pedraza	Suplente		
RP	Gabriela Martínez Larraga	Propietario (a)	Partido Redes Sociales Progresistas	Femenino
	Mariana Concepción Catvillo Mcoy	Suplente		



**TERCERO.** El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, determina que las y los ciudadanos electos como integrantes de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, cumplen cabalmente con lo previsto en el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, motivo por el que una vez que rindan la Protesta de Ley a que refiere el artículo 50 de la propia Carta Magna del Estado, a partir del 14 de septiembre del año que transcurre, se desempeñarán como Diputadas y Diputados en el Periodo Constitucional 2021-2024.

**CUARTO.** De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, los Diputados electos deberán rendir la protesta de Ley ante la Diputación Permanente de la Legislatura saliente el día 14 de septiembre del año en curso.

**QUINTO.** Remítase la presente Declaratoria al Titular del Ejecutivo del Estado, así como a la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado y a la Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

**SEXTO.** En cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, fracción II, inciso I), 286, fracción VI, 414 y 415 de la Ley Electoral del Estado, procédase a la publicación de la presente Declaratoria en el Periódico Oficial del Estado para todos los efectos legales a que haya lugar.




# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021



Así lo declaró el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de septiembre del año 2021.

  
Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.  
Secretaría Ejecutiva.

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.  
Consejera Presidenta.





# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

**Secretario:** San Luis Potosí, S.LP., a 13 de septiembre de 2021.

Referencia; Notificación Acuerdos de Pleno del CEEPAC.

Diputada Vianey Montes Colunga.

Presidenta de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Presente.

Por este conducto, las suscritas Mtra. Laura Elena Fonseca Leal y Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Consejera Presidente y Secretaria Ejecutiva respectivamente, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 58, fracción X, 74 fracción I, inciso e), 414, y 415 de la Ley Electoral del Estado, tenemos a bien notificarle el acuerdo tomado por el Pleno de este Organismo Electoral en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de septiembre de la presente anualidad, relativo a lo siguiente:

Declaratoria de validez de la elección de la Diputación por el principio de Mayoría Relativa correspondiente a los 15 distritos electorales uninominales que integran el Estado de San Luis Potosí, así como la asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional en la suscripción estatal que integran la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado en el periodo comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024.

En tal virtud, se envía el acuerdo referido líneas arriba en original para su conocimiento y notificación y efectos legales conducentes.

Atentamente; Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, rúbrica; Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva, rúbrica.

Declaración de validez de la elección de la Diputación por el principio de Mayoría Relativa correspondiente a los 15 Distritos Electorales uninominales que integran el Estado de San Luis Potosí, así como la asignación de diputaciones por el principio de Representación Proporcional en



## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

la circunscripción estatal que integran la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado en el periodo comprendido 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024.

Considerando:

Primero, que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 31, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en relación con lo previsto en los numerales 6º fracción VI, y XXXIV, 10, 13, 44, fracción II, inciso I), 366 y demás relativos a la Ley Electoral del Estado, el domingo 6 de junio del año 2021 se efectuó Jornada Electoral correspondiente a la elección de Diputaciones que integran la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para el periodo comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024.

Segundo, que conforme a lo dispuesto en los artículos 286, fracción V, 404, 405, 406 y demás relativos a la Ley Electoral del Estado, el miércoles 9 de julio del presente año, se efectuaron los cómputos Distritales Electorales y dentro del plazo de la Ley del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana recibió el original del acta relativa a cada uno de dichos Cómputos Distritales.

Tercero, que con fecha 13 de junio del año 2021, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, fracción II, inciso i) y fracción III, inciso c), 286, fracción V, 407 al 415 y demás relativos a la Ley Electoral del Estado, sesionó para aplicar la fórmula electoral correspondiente a la asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional, expidiendo las respectivas constancias de asignación a los partidos políticos y candidatos que las obtuvieron.

Cuarto, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, atento a lo dispuesto por los artículos 31, 40, 42, 43, 44, 45, 46 y 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 2º, 6º fracción VI y XXXIV, 10, 29, 30, 40, 44 fracción II, incisos i) y l), 286, fracción VI, 407 al 415 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, y con base en los resultados consignados en cada una de las Actas de Cómputo Distrital Electoral correspondientes a la elección de Diputaciones por ambos principios, así como tomando en cuenta que han sido resueltos por el



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021

Tribunal Electoral del Estado, la Sala Regional Monterrey y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, todos los medios de impugnación impuestos ante dichas instancias, tal y como lo señala el oficio recibido por este Organismo Electoral, TESLP/PRESIDENCIA/635/2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, respectivamente, y las sentencias de fecha 13 de septiembre del mismo año, emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin que ninguno de los fallos dictados en los mencionados juicios incidiera en la Validez de la Elección que aquí se califica, teniendo como válidos los resultados que aquí consignados en fecha en que se pronuncia se presentan, en razón de ello se estima procedente pronunciar la siguiente:

#### Declaratoria

Primero, se declara válida la elección de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa, así como la asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional, mismos que integrarán la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado para el periodo Constitucional comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024.

Segundo, que con fundamento en los artículos 31, 40, 42, 43 y 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 30, 40, 44, fracción II, inciso I), 286, fracción VI y demás relativos a la Ley Electoral del Estado, se declara que las Diputaciones Electas para el periodo comprendido del 14 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2024, que integrarán la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, los siguientes:

Diputaciones electas por el Principio de Mayoría Relativa.

Distrito uno, Matehuala, San Luis Potosí, Cinthia Verónica Segovia Colunga, propietaria, partido político o coalición que la propuso, Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, Partido del Trabajo-Partido Verde Ecologista de México, fracción Parlamentaria a la que pertenece, Partido del Trabajo, género femenino.

Distrito dos, San Luis Potosí, S.L.P., Rubén Guajardo Barrera, propietario; Francisco Iram Dávila Morán, suplente, partido político o coalición que lo propone, Coalición, Sí por San Luis Potosí, PAN-PRI-PRD-CP, fracción parlamentaria a la que pertenece, Partido Acción Nacional, género masculino.



## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

Distrito tres, Santa María del Rio, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, propietario, Cruz Felipe Fragoso Portales, suplente, partido político o coalición que lo propone, Coalición, Sí por San Luis Potosí, PAN-PRI-PRD-CP, fracción parlamentaria a la que pertenece, Partido Revolucionario Institucional, género masculino.

Distrito cuarto, Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, Salvador Isaías Rodríguez, propietario, Sergio Hernández Vázquez, suplente, Coalición Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí, Partido Verde Ecologista de México-Partido del Trabajo, fracción a la que pertenece, Partido del Trabajo, género masculino.

Distrito quinto, Soledad de Graciano Sánchez, Dolores Eliza García Román, propietario, Esther González Díaz, suplente, partido político que los propone, Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, Partido del trabajo-Verde Ecologista de México, fracción parlamentaria a la que pertenece, Partido Verde Ecologista de México, género femenino.

Distrito sexto, San Luis Potosí, Eloy Franklin Sarabia, propietario, Miguel Ángel Segura Méndez, suplente, Coalición que los propone, Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, Partido del Trabajo-Partido Verde Ecologista de México, fracción parlamentaria a la que pertenece, Partido Verde Ecologista de México, género masculino.

Distrito séptimo, San Luis Potosí, María Aranzazú Puente Bustindui, propietaria, Valeria Román Quiroga, suplente, partido político o coalición que las propone, alianza partidaria PAN-PRI-PRD-CP, fracción parlamentaria a la que pertenece, Partido Acción Nacional, género femenino.

Distrito octavo, San Luis Potosí, Martha Patricia Aradillas Aradillas, propietaria, María de la luz Camarillo Morquecho, suplente, partidos políticos o coalición que la propone, Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, Partido del Trabajo-Partido Verde Ecologista de México, fracción parlamentaria a la que pertenece, Partido Verde Ecologista de México, género femenino.

**Primera Vocal:** Distrito noveno, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, propietario, José Luis Fernández Martínez, suplente, Emilio Eduardo Briones Valdez, Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, PT-Partido Verde Ecologista de México, fracción parlamentaria Partido Verde Ecologista de México, género masculino.



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021

Distrito Diez, Rioverde, San Luis Potosí, José Ramón Torres García, propietario, Uriel Guadalupe Juárez Ortega, suplente, Coalición Sí por San Luis, PAN-PRI-PRD-CP, fracción parlamentaria Partido Acción Nacional, género masculino.

Distrito Once, Cárdenas, San Luis Potosí, Edmundo Azael Torrescano Medina, propietario, Pedro Alberto Tovar García, suplente, Coalición Sí por San Luis Potosí, fracción parlamentaria, Partido Revolucionario Institucional, género masculino.

Distrito Doce, Ciudad Valles, San Luis Potosí, Rene Oyarvide Ibarra, propietario, Miguel Ángel López Salas, suplente, Coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, PT-PVEM, fracción parlamentaria, Partido del Trabajo, género masculino.

Distrito trece, Tamuín, San Luis Potosí, Liliana Guadalupe Flores Almazán, propietario, María Maricela Hernández Vidales, suplente, Coalición Sí por San Luis Potosí, fracción parlamentaria, Partido Acción Nacional, género femenino.

Distrito catorce, Tancanhuitz, San Luis Potosí, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, propietario, Juana margarita Viñas Orta, suplente, Coalición Sí por San Luis Potosí, PAN-PRI-PRD-CP, fracción parlamentaria, Partido Revolucionario Institucional, género femenino.

Distrito Quince, Tamazunchale, San Luis Potosí, Bernarda Reyes Hernández, propietaria, Claudia Yesenia Falcón Olguín, suplente, Coalición Sí por San Luis Potosí, PAN-PRI-PRD-CP, fracción parlamentaria, Partido Acción Nacional, género femenino.

Diputaciones Electas por el Principio de Representación Proporcional.

Representación Proporcional, Juan Francisco Aguilar Hernández, propietario, Raúl Rodríguez Guerrero, suplente, fracción parlamentaria, Partido Acción Nacional, género masculino.

Representación Proporcional, Alejandro Leal Tovías, propietario, Martín Francisco Javier Reyna Puente, suplente, fracción parlamentaria, Partido Revolucionario Institucional, género masculino.

Representación Proporcional, Roberto Ulises Mendoza Padrón, propietario, Juan Pascual Salinas López, suplente, fracción parlamentaria, Partido Verde Ecologista de México, género masculino.





## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

Representación Proporcional, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, propietaria, Cecilia Senllace Ochoa Limón, suplente, fracción parlamentaria, Partido Verde Ecologista de México, género femenino.

Representación Proporcional, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, propietario, Alejandro García Moreno, suplente, fracción parlamentaria, Partido Verde Ecologista de México, género masculino.

Representación Proporcional, Ma. Elena Ramírez Ramírez, propietaria, Nohemí Montelongo Mendoza, suplente, fracción parlamentaria, Partido Conciencia Popular, género femenino.

Representación Proporcional, Emma Idalia Saldaña Guerrero, propietaria, Carmen Adriana Ibarra Rodríguez, suplente, fracción parlamentaria, Partido Movimiento Ciudadano, género femenino.

Representación Proporcional, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, propietario, Amilcar Loyde Villalobos, suplente, fracción parlamentaria, MORENA, género masculino.

Representación Proporcional, Lydia Nallely Vargas Hernández, propietaria, Gabriela de Jesús González Viera, suplente, fracción parlamentaria, MORENA, género femenino.

Representación Proporcional, José Antonio Lorca Valle, propietario, Oscar Hernández Cruz, suplente, fracción parlamentaria, MORENA, género masculino.

Representación Proporcional, María Claudia Tristán Alvarado, propietaria, Xóchitl Zamora Pedraza, suplente, fracción parlamentaria, Partido Nueva Alianza San Luis Potosí, género femenino.

Representación Proporcional, Gabriela Martínez Lárraga, propietaria, Mariana Concepción Calvillo Mcoy, suplente, fracción parlamentaria, Partidos Redes Sociales Progresistas, género femenino.

Tercero, el Consejo Estatal y de Participación Ciudadana, determina que las y los ciudadanos electos como integrantes de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, cumplen cabalmente con lo previsto en el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, motivo por el que una vez que rindan la protesta de ley a que refiere el artículo 50 de la propia Carta Magna del Estado, a partir del 14 de septiembre del año que transcurre, se desempeñarán como diputadas y diputados en el periodo constitucional 2021-2024.



## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

Cuarto, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, los diputados y las diputadas electas deberán rendir la protesta de ley ante la Diputación Permanente de la Legislatura saliente el día 14 de septiembre del año en curso.

Quinto, remítase la presente declaratoria al Titular del Ejecutivo del Estado, así como a la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado y a la Presidencia del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado para todos los efectos legales a que hubiera lugar.

Sexto, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, fracción II, inciso I), 286, fracción VI, 414, y 415 de la Ley Electoral del Estado, procédase a la publicación de la presente Declaratoria en el Periódico Oficial del Estado para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo declaró el pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de septiembre del año 2021.

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, rúbrica; Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva, rúbrica.

**Presidenta:** Por tanto, es válida la elección de diputados que integrarán la Sexagésima Tercera Legislatura, para el periodo constitucional de hoy, 14 de septiembre del 2021, al 13 de septiembre del 2024.

**Concluye la Sesión Preparatoria.**



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021

**Presidenta:** Secretario pase Lista de Asistencia a los legisladores propietarios electos.

**Secretario:** Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; Rene Oyarvide Ibarra; María Aranzazú Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; 27 diputados Presentes.

**Presidenta:** existe cuórum; inicia la Sesión Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Legisladoras, y legisladores propietarios electos, de pie y, desde sus curules, se les toma protesta de ley constitucional; pido al público también ponerse en pie

Legisladoras, y legisladores propietarios electos, les pregunto:

¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputados que el pueblo les ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?

**Los Interpelados:** sí, protesto.

**Presidenta:** si así lo hicieran, que la Nación y el Estado se los reconozca, y si no, que se los demande.

Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura, ocupen sus curules; y los demás tomar asiento.

Previo al siguiente punto del Orden del Día, que es la elección de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodo ordinario del primer año de la LXIII Legislatura, se abre un receso.



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

**Receso:** de 10:40 a 11:55 hrs.

**Presidenta:** se reanuda la sesión.

Para la elección de la Directiva que fungirá durante los dos periodos ordinarios de su Primer Año de Ejercicio Constitucional; ¿hay alguna propuesta?

Tiene la palabra el diputado Rubén Guajardo Barrera.

**Rubén Guajardo Barrera:** con su permiso Presidenta, compañeras, compañeros, como ustedes saben, hoy tenemos un Congreso del Estado paritario, 13 mujeres, 14 hombres, y esto se ha logrado gracias a las acciones afirmativas de tantas luchas que dieron las mujeres durante años, éste es el segundo Congreso que se instala con la mitad de mujeres, el 50%, pero San Luis Potosí tiene una deuda en acciones afirmativas en materia indígena, y quiero ponerlo en la mesa para que en este Congreso se haga la Reforma Electoral en acciones afirmativas a favor del 23% de la población indígena, hoy me da mucho gusto tener en el Grupo Parlamentario del PAN, a la primer mujer indígena que llega aquí al Congreso de San Luis Potosí, y es por eso que el PAN la propuso para ser Presidenta de éste, es una gran responsabilidad de nosotros el seguir impulsando esta agenda.

Agradezco también a Bernarda, que se puedan haber hecho los grandes acuerdos para poder tener unanimidad en la propuesta de la Mesa Directiva, no sin antes reconocerte Bernarda, tu trabajo, tu esfuerzo y el gran camino que te ha costado para que tengas esa representación de la primer mujer indígena aquí en el Congreso del Estado.

Honorable Congreso del Estado

Comisión Instaladora

Presidenta

Diputada

Vianey Montes Colunga,

Presente.



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021

Con sustento en los artículos, 62, 63, 64, y 65, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 9º del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se propone planilla para elegir a la Directiva del Primer y Segundo periodos ordinarios, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura:

Presidenta: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría

Primera Vicepresidenta: María Claudia Tristán Alvarado

Segunda Vicepresidenta: Gabriela Martínez Lárraga

Primera Secretaria: Bernarda Reyes Hernández

Segunda Secretaria: Lidia Nallely Vargas Hernández

Primera Prosecretaria: Emma Idalia Saldaña Guerrero

Segunda Prosecretaria: Ma. Elena Ramírez Ramírez.

Es cuanto presidenta.

**Presidenta:** Primera Vocal lea la propuesta recibida.



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura

### septiembre 14, 2021



“2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”

septiembre 14, 2021

Honorable Congreso del Estado  
Comisión Instaladora  
Presidenta  
Diputada  
Vianey Montes Colunga,  
Presente.

Con sustento en los artículos, 62, 63, 64, y 65, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 9º del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se propone planilla para elegir a la Directiva del Primer y Segundo periodos ordinarios, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura:

Presidenta: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría  
Primera Vicepresidenta: María Claudia Tristán Alvarado  
Segunda Vicepresidenta: Gabriela Martínez Lárraga  
Primera Secretaria: Bernarda Reyes Hernández  
Segunda Secretaria: Lidia Nallely Vargas Hernández  
Primera Prosecretaria: Emma Idalia Saldaña Guerrero  
Segunda Prosecretaria: Ma. Elena Ramírez Ramírez



# Diario de los Debates

## Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

**Primera Vocal:** Honorable Congreso del Estado

Comisión Instaladora

Presidenta

Diputada

Vianey Montes Colunga,

Presente.

Con sustento en los artículos, 62, 63, 64, y 65, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 9º del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se propone planilla para elegir a la Directiva del Primer y Segundo periodos ordinarios, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura:

Presidenta: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría

Primera Vicepresidenta: María Claudia Tristán Alvarado

Segunda Vicepresidenta: Gabriela Martínez Lárraga

Primera Secretaria: Bernarda Reyes Hernández

Segunda Secretaria: Lidia Nallely Vargas Hernández

Primera Prosecretaria: Emma Idalia Saldaña Guerrero

Segunda Prosecretaria: Ma. Elena Ramírez Ramírez.

**Presidenta:** distribuir las cédulas a los legisladores.

**Distribución de las cédulas.**

**Presidenta:** Primera Vocal llame por lista a los legisladores, a depositar su cédula.



## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

**Primera Vocal:** Juan Francisco Aguilar Hernández, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría;...; *(continúa la lista)*

**Presidenta:** realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

**Primera Vocal:** a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor;...; *(continúa el escrutinio)*

**Secretario:** 27 votos a favor Presidenta.

**Presidenta:** contabilizados 27 votos a favor; por tanto, por UNANIMIDAD se elige a la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; hágase la anotación respectiva.

Pido a todos ponerse de pie; y a las siete legisladoras electas en la Directiva, ubicarse frente a la tribuna.

Legisladoras, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; María Claudia Tristán Alvarado; Gabriela Martínez Lárraga; Bernarda Reyes Hernández; Lidia Nallely Vargas Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; y Ma. Elena Ramírez Ramírez, les pregunto:

¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en la Directiva, durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para el cual han sido electas?

**Las Interpeladas:** sí, protesto.

**Presidenta:** si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande.

Pido a la Presidenta, y a las secretarias, ocupar su lugar de inmediato; a las vicepresidentas, y prosecretarias, regresar a sus curules; a la Comisión Instaladora al sitio designado; y a todos tomar asiento.





## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

**Entra en funciones la presidenta de la Sexagésima tercera Legislatura Constitucional diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría:** compañeras y compañeros legisladores; distinguida concurrencia, muy buenas tardes.

Pido a todos ponerse de pie

En mi carácter de Presidenta de la Directiva, pronuncio la siguiente Declaratoria:

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se declara legítimamente instalada y en aptitud de ejercer las atribuciones que le señalan el artículo 57 de la Constitución Política del Estado, y las leyes.

Pido a los legisladores, y a todos ocupar sus lugares

Designo para las comisiones de cortesía; en la primera, a María Claudia Tristán Alvarado, y José Antonio Lorca Valle, para acompañar a la Comisión Instaladora, en su momento, al vestíbulo de este recinto; en la segunda, a Alejandro Leal Tovías, y Emma Idalia Saldaña Guerrero; y en la tercera, a Rene Oyarvide Ibarra, y Rubén Guajardo Barrera; al término de esta Sesión Solemne, les instruyo que notifiquen personalmente, la segunda comisión, al Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado; y la tercera, a la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura, la instalación de esta Sexagésima Tercera Legislatura; y los inviten a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario, de nuestro Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Se procede enseguida con fundamento en el artículo 50 fracción II, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pido a la Presidenta de la Comisión Instaladora de la Sexagésima Segunda Legislatura, proporcione a esta Presidencia, el paquete de entrega-recepción.

**Diputada Vianey Montes Colunga hace entrega del paquete de entrega-recepción.**

**Presidenta:** para los efectos que precisa el artículo 50 fracción III, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, tórnese el paquete de entrega-



## Diario de los Debates

### Sesiones Preparatoria y Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura septiembre 14, 2021

recepción, una vez constituidas, a las comisiones de, Hacienda del Estado; y Vigilancia, así como a la propia Directiva, para la fase de revisión y cotejo de dicho paquete documental

Solicito a todos ponerse de pie, y en posición de “firme”, cantemos el glorioso Himno Nacional Mexicano.

**Entonación del Himno Nacional Mexicano.**

**Presidenta:** favor de ocupar sus asientos.

Concluido el Orden del Día, cito a Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presencial, mañana miércoles 15 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas; además, también cito a la Sesión Ordinaria No. 1, mañana miércoles 15 del mes y año en curso, al concluir la Sesión Solemne.

Se levanta la sesión.

**Concluye: 12:20 hrs.**